

Sale à loz cada quince dias. En Modrid 5 rs. al mes y 12 eu provincias por trimestre remitiendo su importe sobre correos en carta franca à la orden del administrador.

Los señores suscritores de Madrid que no hayan recibido el segundo número del periódico, se servirán pasar á casa del Administrador, de nueve y media á once y media de la mañana y de tres á cinco de la tarde, para recogerlo y rectificar las señas de su habitacion.

¿QUE ES LA VETERINARIA? (Continuacion.)

«La Veterinaria en nuestros dias no comprende solo la medicina de los animales; es algo mas, es un ramo importante de produccion, es ciencia de riqueza.»

Asi se espresa el digno catedrático de Agricultura y Zoonomología de la Escuela superior de Veterinaria, D. José Echegaray, en su discurso inaugural de 1850, y nosotros vamos á demostrar la exactitud de este juicio,

Mientras que nuestros caballos, tan celebrados antes, degeneran y disminuyen en número: mientras que nuestra lana, tan codiciada en otro tiempo, se clasifica hoy como de tercera calidad; mientras que nuestros animales todos y sus productos se postergan en la actualidad à los de otros paises; en estos aumentan y mejoran cada dia. Y sin embargo, España reune todas las condiciones à propósito para el progreso de la industria pecuaria, al paso que los estranjeros, que mas nos han aventajado, tienen que luchar con los inconvenientes de un clima ingrato y nebuloso. ¿Cuál es, pues, la causa de nuestra enorme inferioridad relativa? La ignorancia de las ventajas que nos reportaria el dedicarnos con asiduidad á la cria de los animales; la ignorancia de los medios que para ello debemos emplear. Así continuamos vejetando en nuestro sistema antiguo, sin tratar de remediar los vicios radicales de que adolece. Entre tanto casí todas las naciones de Europa se lanzan en la via de la prosperidad, empleando con sus animales los cuidados mas esquisitos y minuciosos, que

Se suscribe en Madrid en casa del administrador D. Gabriel Martorell, calle del Arco de Sauta María, número 30, cuarto principal de la derecha, y en las librerías de Bai ly Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Cuesta, calle Mayor.

una inteligente observacion regula, y á que sirven de base principios altamente filosóficos. Estos principios y los ingeniosos procedimientos que de ellos emanan, constituyen una ciencia, que, aunque naciente en nuestros dias, ha rendido ya ópimos frutos á cuantos la han cultivado.

Pues bien, esta ciencia, llamada Zoonomologia, Zootecnia, Zoopedia, etc., y que tiene por objeto la multiplicacion y mejora de los animales domésticos, no es otra cosa que una nueva ampliacion de los conocimientos veterinarios, que, limitados en su objeto por mucho tiempo á la conservacion de aquellos seres, al constituirse en dicha ciencia no han hecho mas que perfeccionar, engrandecer sus miras, dilatar el campo de sus aplicaciones.

Lo que acabamos de decir quedará completamente evidenciado, si probamos que la Zootecnia reconoce las mismas bases que la Medicina veterinaria, y que no puede prescindir de sus auxilios.

Con efecto: consistiendo la mejora de los animales en modificaciones mas ó menos profundas operadas en su economía, es indudable que para llegar á obtenerla, se necesita conocer la organizacion y funciones de los mismos animales; y hé aqui como la Zootecnia tiene por apoyos fundamentales la Anatomia y Fisiología veterinarias. La Patología la es gualmente necesaria, porque, siendo la generacion y cruzamiento un medio de mejora, quizá el mas poderoso, deben elegirse para este fin individuos exentos de enfermedades y hasta de simples predisposiciones, si se han de conseguir productos sanos y robus tos. Es tambien indispensable à la Zootecnia el conocimiento del Estetior de los animales domésticos, porque su conformacion debe decidir del destino que se les señale. Toda la Medicina veterinaria es. por otra parte, una rama esencial é integrante de la Zootecnia, porque para mejorar y multiplicar los animales, es necesario conservarlos, es decir, preservarlos de las enfermedades y curarlos cuando las contraigan. Y por último la Zootecnia no es masque una continuacion de la Higiene, pues que se vale en sus procedimientos de los mismos agentes que esta,

si bien tiene que utilizarlos en una escala mas estensa, y recurrir á otros medios que están esclusivamente bajo su dominio: asi es que algunos autores la denominan *Higionomia é Higiene aplicada*.

De todo lo que dejamos espuesto podemos concluir que la Veterinaria tiene por objeto, además de la conservación, la multiplicación y mejora de los animales domésticos.

Bosquejemos ahora su importancia, considerándola bajo este punto de vista.

Ya dijimos que el interés de las ciencias físicas se determina por la mayor suma de utilidades consiguientes á su aplicacion.

No pretendemos nosotros postergar á la Veterinaria, la Física, la Química, ni la Historia natural por ejemplo. Seria absurdo negar que cada adelanto de estas ciencias marca un grado de progreso en la civilizacion de las naciones: que de su seno han surgido y surgirán eternamente los verdaderos filósofos: que su incesante perfeccionamiento es, por decirlo asi, la guadaña que siega las preocupaciones del género humano: que la Industria, la Agricultura, la Veterinaria misma reciben de ellas inmensos beneficios. Pero tampoco ignoramos que las necesidades apremiantes por escelencia, universales, que preferentemente exigen la diligencia, la atencion toda del hombre, son las de procurarse alimento y vestido, y que la ciencia cuyo inmediato objeto sea satisfacerlas, es la mas noble y la mas indispensable, representando al mismo tiempo el colosal edificio de la riqueza nacional á cuya formacion concurren con sus progresos todas las demas ciencias físicas.

Y no podía menos de ser así: la conservacion del individuo y la propagacion de la especie son los dos preceptos impuestos al género humano por el autor de la naturaleza; y sin asegurar sobre la tierra la abundancia y con ella la paz y la dicha, ní uno ni otro pueden ser observados dignamente. Hay pues, dos leyes capitales que rígen al hombre, y ambas descansan en la ciencia de la produccion, que es la ciencia universal.

La industria y el comercio no representan otra cosa que la aplicacion de los productos á las comodidades, y el mútuo cambio que establece el eqiliubrio entre la exuberancia de unos bienes y la carencia de otros. Son ciertamente el molde donde toman forma las primeras materias, y el regulador, el distribuidor normal de las satisfacciones que la riqueza crea. Mas ¿de dónde parten, de qué dependen inmediata, esencialmente estas dos ramas tan estensas de la actividad humana?—Indudablemente que de la produccion.

«Concedido que la produccion es el objeto primordial de las tendencias del hombre, se nos objetará; pero la Veterinaria, aun comprendiendo en sí à la Zootecnia, no asegura sino la produccion animal: los vegetales son del dominio de la Agricultura.»

Es positivo que entre los productos naturales,

los orgánicos son los que mas inmediatamente interesan; y que sería una calamidad despreciar et cultivo de las plantas para dedicarse con esclusion á la multiplicacion y mejora de los animales.

Pero téngase presente que los alimentos suministrados por el reino animal contienen en general mayor cantidad de materias nutritivas que los que estraemos de los vegetales : que con sus productos abrigamos mejor la desnudez ; y que los animales domésticos nos prestan servicios inmensos : sus fuerzas, su lealtad, su valor, su ligereza, su inteligencia, sus instintos, todo, en una palabra, cuanto de ellos emana nos interesa mas directamente. Aun cuando su multiplicacion en un pais llegue á parecer escesiva, no por eso sus habitantes han de ser menos dichosos: el comercio de los animales es siempre lucrativo para el propietario que los posee con buenas cualidades, y sus productos contribuyen poderosamente á sostener la riqueza industrial.

Y si esto es asi ¿quién podrá negar que la multiplicacioe y mejora de los animales debe ser una de las atenciones preferentes de un estado? ¿Quién podrá sostener con fundamento que la Veterinaria no es dígna de ocupar otro rango en nuestra patria?

Además, la Sabia Providencia, al relacionar unas con otras las necesidades del hombre, ligó tambien estrechamente á las ciencias que de ellas se ocupan entre sí; y de aquí que la Veterinaria sea de todo punto inseparable de la Agricultura.

De intento hemos dejado para este lugar cuanto antes hubiéramos podido decir acerca de la influencia de la Veterinaria en la Agricultura, porque deseamos que se fije mucho la atención en este punto, tanto mas interesante cuanto que en nuestra nacion se sigue una práctica puramente rutinaría y en entera oposición con lo que prescriben los adelantos de la ciencia agrícola.

Nosotros vamos á prescindir completamente en estas consideraciones de los servicios que los animales prestan al cultivo de las plantas, en todo lo que hace relacion á su trabajo mecánico; únicamente nos ocuparemos de las utilidades que rinden sus despojos.

(Se continuará.)

ESPLORACION DE LAS CLAUDICACIONES EN GENERAL,

(Conclusion.)

Dijimos en el número anterior que para determinar el miembro que claudica debe examinurse al animal en marcha y en la estacion, y sentamos algunas reglas para conducirnos en el primer caso; á continuacion vamos á ocuparnos del segundo.

Exámen del animal en la estacion. Cuando los animales se ven ostigados durante el reposo, se apoyan enérgicamente en el terreno, y, teniendo que desplegar grandes fuerzas musculares para colocarse en una estacion forzada suelen muchas veces manifestar el dolor que esperimentan, dándonos á conocer por consiguiente la estremidad que nadece.

En la estacion libre, la actitud de cada miembro sumi.

nistra tambien indicios importantes. En general, el miembro enfermo se sepira del centro de gravedad para remitir à los demas el peso que le corresponde soportar y eximirse de las presiones que sobre él se ejercen; las estremidades sanas, por el contrario, se aproximan à dicho centro. Cuando los sufrimientos residen en los tilones ó tendones, el animel apoya el pie por las lumbres, mientras que otras veces, como en la infosura, solo se apoya en la parte posterior del casco. Por último, si el dotor es muy intenso, el animal tiene constantemente levantada la estremidad; pero cuando es muy leve, es necesario observar con detenimiento sobre qué miembros se apoya de preferencia para sospechar con alguna probabilidad en cual de ellos existe la causa de la claudicacion.

claudicacion. Tales son las principales bases que han de guiarnos en la designacion del miembro que claudica. Una vez deter-minada, aun cuando de ello no nos quepa una entera so-guridad, debemos pasar à fijar el Sitio y naturaleza de la afeccion. Como quiera que el casco, por la práctica de la hercadura, por la vascularidad y sensibilidad estremas de los tejidos que encierra, por su continuo choque con el terreno, por el enorme peso que gravita sobre él, etc., es con tanta frecuencia el sitio de afecciones que, si se descuidan, pueden ocasionar graves defios; debe empezarse por su exámen esterior la esplora-cion directa de las claudicaciones, pasando despue- à las regiones superiores de los miembros. En estas investigacio-nes, apreciaremos por la vista los cambios sobrevenidos en la forma, volúmen y aireccion de las partes, así como sus nes, apreciaremos por la vista los cambios sobreventidos en la forma, volúmen y direccion de las partes, así como sus soluciones de continui lad: por el tacto, conoceremos las modificaciones de forma, consistencia movilidad, sensibili-dad, calor, etc.; por el oido, se percibirán los ruídos anor-males, tales como la crepitacion del enfisema, de tumores sanguineos, de huesos fractura los ó lojados.

En el casco, observaremos si la herradura no está en perfecta relacion con él, de lo cual puede depender en muchos casos la claudicacion: si existe el palmitieso, hormi guillo, gabarro, estrechamiento de taloues, cuartos, razas, galápagos; si hay calor aumentado ú otros indicios de cualquiera lesion.

quiera lesion. Si nada se nota en el casco, continuaremos la esplora-cion hácia los rádios superiores, buscando sucesivamente los exóstosis, sobretendoaes, hidrartros, heridas, artritis; lujaciones, fracturas, y, por último, cuantas afecciones pueden tener asiento en los diferentes tejidos que concur-ren á la formacion de las estremidades. Este exámen debe hacerse comparando las diversas partes del miembro afecto con las correspondientes del sano, y ejecutando en cada articulacion los movimientos que normat cente la son pro-pios: nero con el cuidado de practicarlos en el mismo senarticulación los movimientos que normal sente la son pro-pios; pero con el cuidado de practicarlos en el mismo sen-tido y estension, pues de lo contrario podriamos creer procedentes de una enfermedad los dolores que nosotros mismos produjéramos en la esploración. Tampoco debe perderse de vista que la limitación de los movimientos del miembro en su totalidad, es tanto mayor cuauto que la fuertire acté mas próxima al truto.

afeccion artrítica está mas próxima al tronco. Si despues de haber empleado todos estos medios nada hallamos que nos indique la naturaleza ysitio de la claudica-cion, se deshierra al animal, se rebaja el casco y se compri-me con las bocas de las tenazas de herrar toda la estensi in del borde inferior de la muralla en su union con la paima, empleándose tambien la percusion con el martillo, con ob

empleándose tambien la percusion con el martillo, con ob jeto de apreciar el dolor, si existe, y la desigualdad de resist neia ó de sonido que pueda haber. Cuando han sido inútiles todas estas investigaciones, se coloca por induccion el sitio de la cojera en las regiones superiores de los miembros, en donde el espisor de las masas musculares se opone á una esploración minuciosa. En todos los casos, el profesor debe tener presente, como un principio esencial para el diagnóstico de las clau-dicaciones, «que ha de hallarse una relación exacta entre la intensidad de los efectos manifiestos y la suficiencia de la causa à que se les atrubuve. causa á que se les atribuye.»

TRANSFUSION DE LA SANGRE.

De El Heraldo Médico, estractamos lo que sigue: •En un número de los Anali Universali di Medicina de Milan, se refieren seis esperimentos practicados por el doctor Giovanni Polli sobre la transfusioa de la sangre.

Primer esperimento. Polli abrió la arteria crural de un perro, y dejó salir sangre hasta que se produjo el desmayo. El perro hizo algunos movimientos con sus estremidades, vaciló y cayó en tierra como una masas muerta. Polli desfibrinó la sangre del mismo perro, la filtró y la inyectó despues por medio de una jeringuilla en la vena yugular: llegó à perder el calor hasta 5° ó 6° centígrados: terminada la inyeccion, el perro se levantó: la respiracion volvió á su ritmo normal; los ojos, ya casi opacos, se le reanimaron, y el animal empezó á andar por la sala.

Segundo esperimento. Se practicó en un perro grande de raza inglesa; el animal cayó en tierra como muerto; la respiracion era imperceptible. Polli invectó, como en el primer caso, la sangre desfibrinada y filtrada. Al cabo de algunos minutos, el perro pareció resucitar; por fin á los cinco dias recuperó todas sus fuerzas y fué reservado para el

Tercer esperimento. Este mismo perro fué desangrado hasta que no dió la menor señal de vida. La inyeccion de la sangre sué inútil; el animal estaba muerto.

Guarto esperimento. Se practicó en una yegua de ocho años de edad, de raza húngara, disecando y aislando la yugular izquierda hasta dos pnlgadas. Se abrió la vena, y cuando salieron veinte libras de sangre. la yegua empezó á vacilar hasta caer como muerta, pálidas las mucosas aparantes, los ojos hundidos y cerrados y sus miembros completamente relajados. Polli calentó la sangre hasta los 40° centigrados, habiendo permanecido el animal en tierra veinte minutos durante esta operacion. Se hizo la inyeccion con una jeringa grande, tardando media hara en inyectar diez libras. Empezó á moverse la yegua, y al cabo de una hora se la ayudó á levantar. A los veinte minutos se sostenia por sí misma ; pero volvió á caer como desfallecida, con dolores que man festaba llevándose la cabeza hácia el vientre, hasta que murió , entre convulsiones. La autopsia demostró que su estómago é intestinos estaban muy inflamados y llenos de un humor gelatinoso.

Quinto esperimento. El autor se valió de un caballo de 14 años, de raza húngara, muy demacrado y ciego, at cual estrajo de la yugular cinco libras de sangre, cuya temperatura era de 55° y su peso, específico de 4,026: antes de esta operacion daba 43 pulsaciones por minuto y hacía seis respiraciones; despues de la sangria, las pulsaciones cran 48 y las respiraciones 15 por minuto. Guando el animal cayó en tierra, se le inyecto al instante en la vena yugular derecha la sangre desfibrinada y filtrada, la cual había sido estraida media hora antes de otro caballo. El calor de la sangre inyectada era de 55° centígrados y el peso específico de 1,023. En el espacio de veinte minutos se le inyectaron dos libras y media de sangre: se ligó la vena por encima y por debajo de la incision, se reunió la herida esteríor y se abandonó el caballo á la suerte. Al poco tiempo de la trasfusion, estuvo muy inquieto y desazonado: su pulso daba 53 latidos, intermitentes unas veces y otras bispulsantes: las respiraciones eran 44 por minuto; pero estertorosas: el impulso tónico del corazon muy desordenado. Al cabo de una hora la respiracion y el pulso se moderaron mucho: á las dos horas se levantó el caballo, bebió agua con mucha ansiedad y comió forraje. Al dia siguiente estuvo alegre: comió muy bien, el pulso latia 72 voces y tenia ocho respiraciones por minuto. Se restableció enteramente el animal.

Sesto esperimento. Al cabo de nua semana, en que el mismo caballo estaba perfectamente restablecido, fué objeto de este esperimento; se le sacaron cuatro libras de sangre y se le inyectaron tres. El caballo cayó en tierra: se inquietó; pero á muy pocas horas se levantó, comió y bebió, y por último se restableció como antes.

Estos esperimentos demuestran que los animales á los cuales se les ha sacado una gran cantidad de sangre, pueden volver al ejercicio de sus funciones transfundiéndoles una cierta cantidad de sangre privada de fibrina ; y que la sangre inyectada puide proceder de otro animal de la misma «specie y estraida y preparada de antemano.

M. Rosa ha practicado hasta 419 esperimentos sobre la transfusion de la sangre, y sus resultados confirman los obtenidos por el doctor Polli: un animal desfallecido ya por la pérdida de mucha sangre, puede restituirse á la vida, transfundiéndole una cierta cantidad de sangre arterial de o'ro animal.»

Los esperimentos que acabamos de citar han recaido directamente sobre animales domésticos; á los Veterinarios pues, y á las Escuelas de Veterinaria, sobre todo, toca repetirlos y publicar con entera exactitud los resultados que obtengan.

La transfusion de la sangre era ya conocida de los antiguos, y se ha empleado siu suceso en el hombre y en los animales, por lo que estaba abandonada. El éxito particularmente ha fracasado cuando se operaba la transfusion con sangre de un animal de especie diferente; y hay que tener siempre mucho cuidado en que no se introduzca aire en la vena abierta. Pero en estas recientes observaciones de Polo y Rosa, desfibrinando la sangre, hacen esperar que tal vez llegue un dir en que la Terapéutica posea el precioso cuanto fácil recurso de devolver la vida à un animal já un hombre! próximo á ser víctima de una hemorragia, de un estado anémico en general. ¿Y quién sabe si de aquí resultaría un medio directo de combatir algunas enfermedades consiguientes à la hidrohemia, en fuerza de ensayos?-Nosotros no nos atrevemos ni aun á suponerlo con confianza; pero creemos que debe trabajarse mucho sobre este punto.

Tenemos á la vista el prospecto de un nuevo periódico, El Albeitar, científico y defensor de los intereses morales y materiales de los profesores de albeitería.

Nos ha parecido inmejorable el pensamiento, y estamos plenamente convencidos de que lo será tambieu el desempeño. Sobre todo, es por mil títulos laudable la determinaciou que sus redactores han adoptado de publicar las biografias antiguas y modernas de *todos sus autores*; pero nos sería muy grato que inaugurasen la coleccion con la del *autor* de la siguiente certificacion, cuyo original obra en nuestro poder:

-Certifico yo..... Maestro de Herrador y Albeitar de Como abiendo asestid una mula de..... que la trajo el aiucante del ato de las Cabras Con nu Lobado Agudo y estando a asistiendo Guarenta oras Con la maior Esactitud de medicamentos de lo que no sepudo Gonsegir el alibio murio Porbeuir la Gangrena mui Conpliada del bolumen de Cuatro panes de Candeal y subiendo la ynflamacion Como Espuma Dianostico que di a sucriado de que alas beinte y Cuatro oras moría y silatrataria por metodo que durase Algunas oras mas.

mis derechos los de hotia y otros gastos treinta y tres Reales.. Concuerda exactamente con el original, escepto en las partículas que y por (cuando están separadas) las cuales se escribieron en abreviatura.

Donde hay puntos suspensivos se han omitido los nombres propios.

Segun leemos en el Boletin de Veterinaria, «parece que la instancia que hicieron al Exemo. Sr. ministro de la Gobernacion los veterinarios de primera clase residentes en Barcelona á nombre de todos sus companeros, ha pasado al Consejo de Sanidad del Reino para que informe lo que se le ofrezca y parezca; y dado caso de ser conforme á la legislacion vigente lo que los recurrentes suplican, forme el correspondiente proyecto de reglamento para el ejercicio civil de la Veterinaria.»

Muy en breve empezaremos á ocuparnos de lan importante asunto; recordando entretanto á nuestros suscritores que tienen à su disposicion las columnas de *El Eco de la Veterinaria*, y que se insertarán gratis cuentas indicaciones juzguen oportanas.

ADVERTENCIAS.

1.° Desde 1.° de julio próximo se destina para socorros el 25 por 100 de las utilidades que deje la suscricion, contando para esta fecha con la mitad del 50 por 100 de las que haya habido en los meses de abril, mayo y junio. El 25 por 100 restante quedará para premiar memorias sobre trabajos que se desgoarán; las utilidades de enero, febrero y marzo, se reservan integras, como se dijo en el prospecto, para fondos del periódico. Los suscritores que deseen ser agrac ados lo solicitarán

Los suscritores que deseen ser agrac ados lo solicitarán de la liedaccion, esponiendo sus méritos y necesidades; la Redaccion tomará secretamente los informes suficientes de quien juzgue oportuno, y justificado que sea cuanto alega el esponente, procederá à su recompensa, exigiendo recibo formal de este, y publicándolo en el periódico. Si concurriesen casos iguales entre varios necesitados, se hará una reparticion equitativa óse sorteará, segun lo deseen los interesados. Pero se advierte que en igualdad de necesidades, ha Redaccion se decidirá sin vacilar por el que me jor conducta moral y científica hava observado.

rá una reparticion equitativa o se sorteara, segun lo deseen los interesados. Pero se advierte que en ignaldad de necesidades, la Redaccion se decidirá sin vacilar por el que me jor conducta moral y científica haya observado. Todo el que para el dia en que solicite socorro no l'eve tres meses de suscritor, no tiene d'recho á ausilio alguno; para los demas casos, tambien se tomará en cousideracion el tiempo que cuenten de abono al periódico los solicitantes.

Mas, como que nuestro objeto es hacer todo el bien posible, atenderemos en justicia cuantas observaciones se nos hagan, á fin de proceder en esta medida con el mejor acierto y equidad.

hagan, a nu de procher en construir presentar en cada número 2." Hemos creido oportuno presentar en cada número del periodico la correccion de las ciratas mas importantes cometidas en el anterior; y no obstante que en cada tomo de la obra corregiremos igualmente las que corresponda, lo haremos tambien en el periódico desde hoy.

Pág.	Colum.	Lin.	Dice.	Léase.
2 id. 3	2.* 1d. 1.*	5 7 28	conferar aprobadle estas	confesar apoyadle esta
	the second		OBRA.	
Pág.	ine how	Lin.	Dice.	Léase.
7 9 id. 42		14 Albert 18 neumomitis 26 parcia 25 alguna análoga		Alibert neumonitis parcial alguna cosa análo

Imprenta de A. Martinez, calle de la Colegiata, núm. 11.